



Pinar, W. F. (2014). *La teoría del currículo*. Traducción: Edmundo Mora. Madrid: Narcea, 299 páginas. ISBN: 978-84-377-2070-1.

Este trabajo recorre una serie de once contribuciones de su autor, que fueron publicadas en distintos momentos, pero que todas están relacionadas con su teoría del currículo. Acierten o no los contenidos expuestos, todos ellos constituyen una materia vivida, primero, y después tematizada. Esto le da un sello distintivo de gran validez. Pinar no es un académico teórico, sino que todo lo que nos ofrece son experiencias que él ha confirmado en el espacio profesional en que se mueve,

incluso cuando tratan de los trabajos de otros, que le ayuden a matizar y dar mayores perspectivas a su propio pensamiento. Siempre ha sabido escuchar con atención todos los ecos que se le iban presentando en su trayectoria académica, que se ha ido enriqueciendo y que todavía lo hace ahora en su plena madurez. Estas características contribuyen a que se le lea con agrado y confianza, reflexionando acerca de sus matizadas propuestas.

El campo del currículum es interesante por sí mismo y, aunque nacido en Estados Unidos, en cuyo ámbito geográfico se encuentra Pinar -trabaja en Canadá y nació y reside en los Estados Unidos, página 212- nos viene bien a nosotros para conocer por donde apunta nuestra reciente LOMCE. Creo que ofrece destellos bien luminosos para esto, como se irá señalando.

Según el estudio introductorio de García Garduño, un currículum puede ser una "imposición externa [...] y que sólo se ocupa de preparar los estudiantes para el trabajo" (página 39), controlado con pruebas estandarizadas y hasta amenazando al mismo claustro de profesores y a las escuelas, si no son superadas por los estudiantes, al no ser competitivas. Se trata de una educación *crams school*, que sólo prepara para pasar los exámenes de acuerdo con los estándares establecidos.

Quienes siguen con detalle el desarrollo de las materias que ofreció hace algún tiempo el MECD se habrán sorprendido de que -al menos en filosofía- no aparecieran en el primer documento o borrador los contenidos. Esta columna quedó en blanco y sólo ofrecieron "criterios de evaluación" y "estándares de aprendizaje". En el documento segundo, que denominan "proyecto", se ha enmendado el olvido, pero en la reunión reciente con la Comisión de Filosofía las autoridades han insistido en que lo que importa son los "estándares de aprendizaje", de donde saldrán las pruebas, que comprobarán la preparación de

los estudiantes y el trabajo de cada profesor. Esto me parece bien significativo para saber por dónde irán las cosas en el futuro.

Naturalmente, cada ley educativa puede plantear el enfoque que le parezca mejor, pero no olvidemos que un currículum “exige conciencia histórica” (página 70) y “perspectiva política” (página 71). Igualmente recomienda Pinar internacionalizar el currículum, yendo desde “lo local y lo individual” a “lo global y lo colectivo” (página 87). Acaso se haya hecho esto entre nosotros desde experiencias pasadas y, en cierto modo, ya superadas en el currículum de los Estados Unidos, que culminó en los 80 con un “pensamiento mercantilista” (página 102) y con escasa identidad educativa.

En el capítulo tres Pinar se centra en el tema del estudio, que hace posible comprender y autoafirmarse. Esta acción tiene poco que ver con los estándares: “En lugar del estudio, nosotros tenemos el “aprendizaje” atado fuertemente por supuesto a las evaluaciones y a la enseñanza” (página 138), debido a la “racionalidad instrumental” (página 141). Políticamente se convierte al profesor “en los responsables del aprendizaje del estudiante” (página 142). Sin embargo, la verdad es que “los profesores proveen oportunidades educativas; los estudiantes tienen la responsabilidad de aprovecharlas” (página 143). No decir esto hace, según Pinar, que “el prestigio de los profesores se encuentre en su punto más bajo” (afín a 148) lo que es malo para todos.

Lo que está ocurriendo es que las Administraciones educativas tienen errores conceptuales graves. Uno es que cada estudiante es un sujeto autónomo con un determinado ritmo de aprendizaje: nadie “aprende de la misma manera en el mismo periodo de tiempo” (página 157) las materias escolares, por eso es un error culpabilizar de ello a las facultades de educación y el profesorado. Así hizo la Administración Bush (página 199), minando la autoridad intelectual y moral de los profesionales.

Un capítulo muy interesante es el cinco, donde Pinar estudia el género en la reforma de los Estados Unidos y la raza. La profesión educativa se ha catalogado como «femenina» (página 187). A ello se une la crisis de los blancos y de los hijos sin padres. La enseñanza tiene que centrarse en medir habilidades, dejando otros temas «incómodos», es la predicación de los conservadores políticos.

¿Cuáles son las raíces de todo esto? En el capítulo seis Pinar establece con claridad esta tesis, referente a los Estados Unidos: «La preocupación por la reforma del currículum no se centró en su contenido intelectual [...], sino en los denominados estándares durante los años 80. La preocupación retórica por estos potenció la rendición de cuentas desde el inicio de la administración de George Bush en 2001» (página 211). Esto es considerado por Pinar como una especie de parodia, pidiendo «que la ética profesional anteceda a la política (página 219) en la búsqueda del conocimiento más valioso que debe llevarse

al currículum. Igualmente da mucha importancia a la educación estética, a la que dedica el capítulo siete.

El currículum tiene también un lugar: “conlleva alguna relación significativa [...] con el lugar” (página 238) donde se investiga su tratamiento y se innova. Por eso habría que ir al cosmopolitismo desde lo local.

Lo local y lo particular están muy relacionados con la investigación cualitativa, que en Estados Unidos se encuentra amenazada por la administración Bush y también la de Obama, ya que las evaluaciones estandarizadas constituyen “el único argumento creíble del aprendizaje de los estudiantes y del éxito de los profesores” (página 273). Sin embargo, la verdad es “que el significado de la vida humana es históricamente fundamentado, culturalmente variable y subjetivamente flexible” (página 284). Esto es, precisamente, lo que se quiere ignorar, pero no parece que sea posible.

Estas contribuciones de Pinar a los estudios del currículum tienen que hacer reflexionar a los profesionales de la educación para saber dónde nos encontramos e ir elaborando respuestas colectivas a tantas ideas que se introducen en nuestros contextos ambientales que las propagandas más sutiles van pulverizando en las mentes. “Parecería que no existiera esperanza para nosotros” (página 167), escribe Pinar, pero no se resigna: “Tenemos que replicar (página 183). Por mi parte, no podría estar más de acuerdo.

Julián Arroyo Pomedá
Catedrático de Filosofía de Instituto (Madrid)